

# Guía Docente

Modalidad Presencial

## Religión, Cultura y Valores

Curso 2018/19

## Grado en Maestro en Educación Primaria



**UCAV**

[www.ucavila.es](http://www.ucavila.es)





<b>Nombre:</b>	RELIGIÓN, CULTURA Y VALORES
<b>Carácter:</b>	OBLIGATORIA
<b>Código:</b>	20207GR
<b>Curso:</b>	2º
<b>Duración (Semestral/Anual):</b>	SEMESTRAL
<b>Nº Créditos ECTS:</b>	6
<b>Prerrequisitos:</b>	NINGUNO
<b>Responsable docente:</b>	FERNANDO MARTÍN HERRÁEZ. Licenciado en Teología Bíblica por la Pontificia Universidad Gregoriana (Roma). Licenciado en Filosofía por la Universidad de Salamanca. Licenciado en Ciencias de la Educación por la Universidad de Salamanca. Diplomado en Profesorado de EGB por la Universidad Autónoma de Madrid. Especialización docente: Teología y Pensamiento Social Cristiano. Líneas de investigación: Teología de la vida consagrada y Antropología.
<b>Email:</b>	fernando.martin@ucavila.es
<b>Departamento (Área Departamental):</b>	HUMANIDADES Y TEOLOGÍA
<b>Lengua en la que se imparte:</b>	CASTELLANO
<b>Módulo:</b>	FORMACIÓN DISCIPLINAR
<b>Materia:</b>	B.02. ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LAS CIENCIAS SOCIALES

### 2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

## 2.2. COMPETENCIAS GENERALES

CG-1. Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.

CG-2. Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CG-4. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.

CG-8. Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.

CG-9. Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.

CG-10. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.

## 2.3. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT-1. Desarrollar la responsabilidad y el compromiso ético con la tarea docente buscando siempre la capacidad crítica y creativa en el análisis, planificación y realización de tareas, como fruto de un pensamiento flexible y divergente
  
- CT-2 Dominar la comunicación oral y escrita en lengua nativa

- CT-3 Capacidad de comunicarse de forma oral y escrita en lengua inglesa
- CT-4 Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones en una sociedad cambiante y plural.
- CT-5 Capacidad para trabajar en equipo de forma cooperativa, para organizar y planificar el trabajo, tomando decisiones y resolviendo problemas, tanto de forma conjunta como individual analizando y evaluando tanto el propio trabajo como del trabajo en grupo
- CT-6 Adquirir capacidad de liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor especialmente en la resolución de problemas y la toma de decisiones
- CT-7 Integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas, áreas y organizaciones, en contextos tanto locales como nacionales e internacionales
- CT-8 Desarrollar una actitud abierta y crítica ante las nuevas tecnologías para utilizar diversas fuentes de información, para seleccionar, analizar, sintetizar y extraer ideas importantes y gestionar la información.
- CT-9 Capacidad en el manejo y uso de las TICs especialmente en la selección, análisis, evaluación y utilización de distintos recursos en la red y multimedia
- CT- 10 Respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, los Derechos Humanos, los valores del humanismo cristiano, los principios medioambientales y de cooperación al desarrollo que promuevan un compromiso ético en una sociedad global, intercultural, libre y justa donde prevalezca por encima de todo la dignidad del hombre.

### 2.3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE- 35 Conocer el hecho religioso a lo largo de la historia y su relación con la cultura.

### 2.4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Con esta materia se pretende adquirir un completo conocimiento del currículo de Educación Primaria y de los aspectos relativos a las Ciencias Sociales y su didáctica implicados en la formación de alumnos de esta etapa educativa. Además se posibilita la capacidad para aplicar y utilizar los métodos e instrumentos adecuados para la enseñanza de contenidos teológicos en la educación primaria, y de situar la enseñanza religiosa escolar en el conjunto de la actividad educativa de la escuela.

- 1) Conciencia crítica de la existencia de una trascendencia y su vivencia en el hecho religioso.
- 2) Capacidad para plantearse preguntas sobre el sentido último de la vida.
- 3) Conocimiento sistemático del hecho religioso en las diversas culturas, así como de su influencia social, ética y cultural.
- 4) Conciencia de y respecto hacia las religiones de otras culturas.
- 5) Capacidad para leer y comprender la Biblia en sus diversos libros, especialmente los del Antiguo Testamento.
- 6) Conocimiento de la Teología bíblica del Antiguo Testamento.
- 7) Capacidad para identificar y comprender el significado del lenguaje religioso como modo de expresar lo inefable.

### 3.1. PROGRAMA

TEMA 1 IDENTIDAD DEL ÁREA DE RELIGIÓN Y MORAL CATÓLICA

TEMA 2 EL HECHO RELIGIOSO: REALIDAD ANTROPOLÓGICA

TEMA 3 UNIVERSALIDAD DEL HECHO RELIGIOSO

TEMA 4 EL HOMBRE BUSCA A DIOS

TEMA 5 LA RELACIÓN DEL HOMBRE CON DIOS

TEMA 6 EL HECHO RELIGIOSO NO CRISTIANO

TEMA 7 NATURALEZA E INTERPRETACIÓN DE LA ESCRITURA

TEMA 8 ORIGEN Y FORMACIÓN DEL ANTIGUO TESTAMENTO

TEMA 9 CREACIÓN, CAÍDA Y REDENCIÓN DEL HOMBRE

TEMA 10 EL HECHO RELIGIOSO CRISTIANO EN LA CULTURA ACTUAL



## 3.2. BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA

#### BÁSICA

- Juan Pablo II (1993). *Catecismo de la Iglesia Católica*. Ciudad del Vaticano: Librería Editrice Vaticana.
- Conferencia Episcopal Española (2010). *La Sagrada Biblia. Versión oficial de la Conferencia Episcopal Española*. Madrid: BAC.
- Collantes, J. (2004). *La fe de la Iglesia Católica. Las ideas y los hombres en los documentos doctrinales del Magisterio*. Madrid: BAC.
- Concilio Ecuménico Vaticano II (1966). *Concilio Vaticano II. Constituciones, Decretos, Declaraciones*. Madrid: BAC.
- Lobo, G. y Gómez, J. (2010). *¿Necesita el hombre la religión? Religión, cultura y valores*. Madrid: Palabra.

#### COMPLEMENTARIA

- Bautista, E. (2002). *Aproximación al estudio del hecho religioso*. Estella: Verbo Divino.
- Charpentier, E (1990). *Para leer el Antiguo Testamento*. Estella: Verbo Divino.
- Charpentier, E. (1990) *Para leer el Nuevo Testamento*, Estella: Verbo Divino.
- Conferencia Episcopal Española (2002). *Raíces cristianas de la cultura*. Madrid: Edice.
- Baggi, J. P. y Dubb, J. Cl. (1998). *Para leer la Biblia*. Estella: Verbo Divino.
- Diez, F. (2005). *Breve historia de las religiones*, Madrid: Alianza Editorial.
- Keshavjee, S. (1998). *El rey, el Sabio y el Bufón. El gran torneo de las religiones*. Madrid: Destino.
- Escudero, E. (1997) *Creer es razonable*. Valencia: Edim ediciones.
- González – Carvajal, L. (1991). *Ideas y creencias del hombre actual*. Santander: Sal Terrae.
- González – Carvajal, L. (2006). *Los cristianos del siglo XXI. Interrogantes y retos pastorales para el tercer milenio*. Santander: Sal Terrae.
- González – Carvajal, L. (2008). *Los cristianos en un estado laico*. Madrid: PPC.

- Martín, J. (1996) *Ser cristiano en una cultura postmoderna*, Madrid: PPC.
- Martín, J. (2009). *Introducción a la fenomenología de la religión*. Madrid: Trotta
- Messori, V. (2009). *Por qué creo. Una vida para dar razón de la fe*. Madrid: Libros libres.
- Monforte, J. (2009). *Conocer la Biblia*, Madrid: Rialp.
- Negro, D. (2004). *Lo que Europa debe al cristianismo*, Madrid: Unión Editorial.
- Pontificio Consejo “Justicia y Paz” (2005). *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*, Madrid: BAC-Planeta.
- Sánchez, J. L. (2003). *Filosofía y Fenomenología de la Religión*, Salamanca: Secretariado Trinitario.
- Sayés, J. A. (1992). *Razones para creer*. Madrid: Paulinas.
- Sesboüe, B. (2000). *Creer. Invitación a la fe católica para las mujeres y los hombres del s. XXI*. Madrid: San Pablo.
- Téllez, A. (1994). *El diálogo fe-cultura en la escuela*, Madrid: CCS.
- Torralba, F. (1999). *Una propuesta humanizadora*. Madrid: PPC.
- Vazquez, J. L. (2002). *Las religiones del libro (Judaísmo, Cristianismo e Islam)*. Madrid: San Pablo.



Las actividades presenciales están concebidas para desarrollar, aclarar y comentar los contenidos que ofrecen una mayor dificultad de comprensión, incidiendo en los aspectos básicos y más relevantes, al tiempo que se resuelven los problemas de aprendizaje iniciales que puedan presentar los estudiantes.

De manera análoga se procederá en las actividades en grupo reducido con respecto a la discusión, debate, comentario de documentos y exposición de trabajos con el fin de propiciar un aprendizaje autónomo, cooperativo y que desarrolle la capacidad de exponer públicamente los resultados del trabajo realizado.

Los alumnos serán atendidos en sesiones de tutoría, en grupos muy reducidos o individualmente, con el fin de orientar su trabajo y aprendizaje. Los logros alcanzados se evaluarán a través de la realización de ejercicios apropiados.

**Actividades formativas específicas:**

Sesiones magistrales: clases, comentario de lecturas...

Lecturas

Trabajos tutelados

Actividades grupales (videos comentados, debates...)

Seminarios

Preparación del examen (Estudio del alumno)

Actividades de evaluación

Tutorías

5



Distribución de horas según actividad y ECTS

La distribución de horas de dedicación según actividades y créditos ECTS se recoge en el siguiente cuadro:

TIPOS DE ACTIVIDADES	HORAS DEDICACIÓN	% DEDICACIÓN
Sesión magistral	40	26,6%
Glosario	8 (+30)*	25,3%
Actividades grupales	6 (+15)	14%
Seminario	4 (+15)	12,7%
Preparación del examen	30	20%
Actividades de evaluación	2	1,4%
<b>TOTAL</b>	<b>150</b>	<b>100%</b>

\* Entre paréntesis () se indican las horas de trabajo personal del estudiante

La asignatura consta de 6 créditos ECTS. La correspondencia de esta distribución entre horas y créditos ECTS se obtiene de la siguiente relación: 1 crédito ECTS equivale a 25 horas de trabajo del alumno.



La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen final escrito y la evaluación continua, que consta de ejercicios y actividades evaluables.

La evaluación de esta asignatura se realiza mediante la media del examen (valorado en un 60%) y la realización de diferentes trabajos de evaluación continua (con valor del 40%).

➤ Examen (60 % de la nota final)

La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el examen al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

No se guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado, para una convocatoria posterior.

➤ Trabajos de evaluación continua (40% de la nota final)

El alumno deberá tener en la media de los trabajos al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. En el caso de tener esta evaluación continua superada y no aprobar el examen, se guardará su nota hasta la segunda convocatoria de examen perteneciente al curso académico actual.

No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada al alumno con suficiente antelación.

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Trabajos Dirigidos	40%
Examen final escrito	60%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

### Criterios de calificación de la evaluación continua

Los criterios para la evaluación de los trabajos y ejercicios escritos son los siguientes:

ASPECTO DEL TEXTO	CARACT. POSTIVAS	1	0,75	0,5	0,25	0	CARACT. NEGATIVAS
Formato y estructura	Adecuado						Inadecuado
Expresión escrita	Corrección gramatical y ortografía						Incorrección y faltas
Análisis	Corrección/Completo						Incorrección/Incompleto
Interpretación	Rigurosa						Defectuosa o inexistente
Argumentación	Coherente y acertada						Afirmaciones poco coherentes
Metodología	Bien expuesta						Mal o no se explica
Bibliografía	Se utiliza la necesaria						No hay indicios de ello
Terminología	Adecuado uso						Uso inadecuado
Conclusión	Existe, clara y correcta						Confusa, errada o ausente
Originalidad y creatividad	Mucha						Nada

Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Las dos figuras principales son:

**Profesor docente:** encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.

**Tutor personal o de grupo:** asignado al alumno al iniciar los estudios de Grado y que orienta al alumno tanto en cuestiones académicas como personales.

**Horario de Tutorías del profesor docente:**

Martes: 17-19

Miércoles: 11-13; 19-20

Jueves: 10-11

**Calendario de temas:** CONSULTAR EN LA PLATAFORMA DE BLACKBOARD

Semanas	Temas
1	Introducción
2	Tema 1
3	Tema 2
4	Tema 3
5	Tema 4

6	Tema 5
7	Tema 6
8	Tema 6
9	Tema 7
10	Tema 7
11	Tema 8
12	Tema 8
13	Tema 9
14	Tema 9
15	Tema 10
16	Repaso
17-18	Examen

**El plan de trabajo y las semanas son orientativos, pudiendo variar ligeramente, dependiendo de la evolución del alumno durante las distintas sesiones.**